PRO INVERSIÓN

SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, en el marco del Reglamento de Contrataciones de Servicios de Consultoría de PROINVERSIÓN, invita a los consultores nacionales y extranjeros, a presentar Expresiones de Interés en el servicio de consultoría integral para el Proyecto "I.V. Zapallal – Ventanilla-Óvalo 200 Millas- Av. Néstor Gambeta – Pto. Callao" (el Proyecto).

Para más información sobre el Proyecto, el objetivo de la consultoría, el alcance del servicio, las calificaciones y experiencias requeridas al Consultor, los criterios para determinar la Lista Corta de Postores Calificados, así como las formalidades para presentar las Expresiones de Interés, deberán ingresar al portal web de PROINVERSIÓN, a través del siguiente enlace:

https://www.investinperu.pe/es/pi/procesos-de-seleccion/expresiones-de-interes/2025ei/consultoria-integral-via-gambeta

La Expresión de Interés comprende la presentación conjunta en formato PDF de: (i) la Carta de Expresión de Interés en la Consultoría (Formato Nro. 1) y (ii) la Declaración Jurada de Experiencias (Formato Nro. 2), ambos, elaborados en idioma castellano y debidamente firmados.

Las Expresiones de Interés deberán ser remitidas hasta el próximo 14 de mayo de 2025 al correo electrónico viagambeta@proinversion.gob.pe, dirigido a Luis Gonzáles Yalle, Director de Proyecto.

Las consultas respecto a esta solicitud de Expresión de Interés deberán ser remitidas al correo electrónico antes citado, hasta el 7 de mayo de 2025. La atención de las consultas u otros se realizará hasta el 12 de mayo de 2025, a través de los comunicados que serán publicados en el enlace antes señalado, sin perjuicio de las reuniones que se sostengan.

Lima, 29 de abril de 2025

DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS